



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
NIT 892099305-3



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO 2019		
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO		PERIODO: 01 Febrero – 30 Abril 2019
ESTRATEGIAS - POLITICAS	ACCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Divulgar la Política de Riesgo de corrupción ajustada (si hubiere lugar a ello) a los servidores públicos y contratistas que prestan sus servicios en la Entidad	No se han realizado acciones	No se ha divulgado al interior de la entidad
Valoración e identificación, de los riesgos de corrupción por dependencias	La oficina de control interno realizó la verificación del mapa de riesgos, el cual incluye la valoración e identificación de los riesgos	
Consolidación y socialización del mapa de riesgos de corrupción con secretarios de despacho de la Entidad	El Mapa de riesgos se encuentra consolidado y aprobado por los secretarios de despacho	Falta socializar a los funcionarios responsables
Adopción del mapa de riesgos de corrupción mediante acto administrativo	Ninguna	No se ha sacado acto administrativo de adopción del mapa
Publicar mapa de riesgos de corrupción definitivo a través de la página web de la entidad	Se publicó el 31 de enero 2019 en el sitio web de la entidad en el sig link: http://www.puertocarreno-vichada.gov.co/Transparencia/InformesYRendiciondeCuentas/PLAN%20ANTICORRUPCION%202019.pdf	
Monitorear de acuerdo a las fechas establecidas en las acciones en el mapa de riesgos de corrupción	Se realizó verificación por parte de la oficina de Control Interno una primera revisión de acciones	
Detectar los cambios que surjan en el contexto interno y externo que pueden afectar los riesgos de corrupción cuando hay lugar a ello	No se han identificado cambios	
Actualizar el mapa de riesgos de corrupción de ser necesario	No se han realizado actualizaciones	
Realizar análisis de causas y controles al mapa de riesgo de corrupción	No se ha analizado sus causas	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
NIT 892099305-3



<p>Realizar seguimiento a la efectividad de los controles establecidos</p>	<p>Se hace verificación de cumplimiento por parte de la oficina de Control Interno</p>	<p>Se encuentran identificados un total de 11 riesgos en la matriz, de los cuales 6 son preventivos y 5 correctivos con una probabilidad de ocurrencia baja</p>
--	--	---

ESTRATEGIA ANTITRAMITES		
ESTRATEGIAS - POLITICAS	ACCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES
<p>Impuesto predial unificado</p>	<p>Pago en línea por un sistema centralizado y estandarizado desarrollado por ACH COLOMBIA, mediante el cual se brinda la posibilidad a los usuarios, de hacer sus pagos a través de Internet, debitando los recursos de la entidad financiera donde el usuario tiene su dinero y depositándolos en la cuenta de la entidad.</p>	<p>Falta actualizar el trámite en el aplicativo del SUIT</p>
<p>Certificado de estratificación socioeconómica</p>	<p>Pago en línea por un sistema centralizado y estandarizado desarrollado por ACH COLOMBIA, mediante el cual se brinda la posibilidad a los usuarios, de hacer sus pagos a través de Internet, debitando los recursos de la entidad financiera donde el usuario tiene su dinero y depositándolos en la cuenta de la entidad.</p>	<p>Falta actualizar el trámite en el aplicativo del SUIT</p>
<p>Impuesto a la publicidad visual exterior</p>	<p>Pago en línea por un sistema centralizado y estandarizado desarrollado por ACH COLOMBIA, mediante el cual se brinda la posibilidad a los usuarios, de hacer sus pagos a través de Internet, debitando los recursos de la entidad financiera donde el usuario tiene su dinero y depositándolos en la cuenta de la entidad.</p>	<p>Falta actualizar el trámite en el aplicativo del SUIT</p>
<p>Exención del impuesto de industria y comercio</p>	<p>Pago en línea por un sistema centralizado y estandarizado desarrollado por ACH COLOMBIA, mediante el cual se brinda la posibilidad a los usuarios, de hacer sus pagos a través de Internet, debitando los recursos de la entidad financiera donde el usuario tiene su dinero y depositándolos en la cuenta de la entidad.</p>	<p>Falta actualizar el trámite en el aplicativo del SUIT</p>





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
NIT 892099305-3



Derechos de explotación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	Pago en línea por un sistema centralizado y estandarizado desarrollado por ACH COLOMBIA, mediante el cual se brinda la posibilidad a los usuarios, de hacer sus pagos a través de Internet, debitando los recursos de la entidad financiera donde el usuario tiene su dinero y depositándolos en la cuenta de la entidad.	Falta actualizar el trámite en el aplicativo del SUIT
ESTRATEGIAS DE RENDICION DE CUENTAS		
ESTRATEGIAS - POLITICAS	ACCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Publicar y difundir informe de Gestión realizada en la Entidad de la vigencia 2018.	El informe de gestión fue publicado en la página web en el link: http://www.puertocarreno-vichada.gov.co/Transparencia/InformesYRendiciondeCuentas/INFORME%20DE%20GESTION%202018.pdf	
Mantener actualizada la página web de la entidad en el enlace "Rendición de Cuentas", en relación a los informes a presentar a la ciudadanía.	La información se encuentra actualizada a la fecha de revisión por la oficina de Control Interno	
Publicación en la página web de la entidad de informes periódicos dirigidos a la ciudadanía	La información se encuentra actualizada a la fecha de revisión por la oficina de Control Interno	
Realizar una audiencia pública con la participación activa de la ciudadanía	No se ha realizado	Se tiene proyectada la audiencia pública de la vigencia 2018, para noviembre de 2019
Realizar un evento de audiencia pública de rendición de cuentas del Programa Más Familias en Acción.	No se ha realizado	
Dialogo con la ciudadanía respondiendo de forma permanente todas las inquietudes que se presenten.	No se ha realizado	Se tiene proyectado realizar 5 consejos comunales Proyecto: "alcaldías al Barrio"
Informar a la ciudadanía de forma permanente, de los avances, planes y programas desarrollados en la entidad a través de la emisora del ejercito	Se han realizado a través de redes sociales y perifoneo, y en algunas ocasiones a través de la emisora.	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
NIT 892099305-3



Invitar a los diferentes gremios del Municipio (Arroceros, comerciantes, ganaderos, transportadores, constructores, agricultores, docentes, presidentes de Juntas de Acción Comunal a participar en la Rendición de Cuenta)	No se ha realizado la rendición de cuentas para este periodo	Se tiene proyectada la audiencia pública de la vigencia 2018, para noviembre de 2019
Aplicación de Encuesta sobre la audiencia pública de rendición de cuentas	No se ha realizado la rendición de cuentas para este periodo	Se tiene proyectada la audiencia pública de la vigencia 2018, para noviembre de 2019
Tabulación de Encuesta y comunicación de resultados al alcalde y Secretarios de despacho para la toma de acciones.	No se ha realizado la rendición de cuentas para este periodo	Se tiene proyectada la audiencia pública de la vigencia 2018, para noviembre de 2019

ESTRATEGIAS MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

ESTRATEGIAS - POLITICAS	ACCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Continuar fortaleciendo la ventanilla única la cual es la encargada de Atención al Ciudadano	Se cuenta con la funcionaria encargada	
Instalar un (1) buzón de sugerencia, con el fin de que el ciudadano deposite su sugerencia, petición, queja, reclamo y denuncia	No se han realizado acciones	
Elaborar el Manual de Protocolo de atención al ciudadano, adoptarlo mediante acto administrativo y socializarlo a todos los servidores públicos y contratistas que prestan sus servicios en la entidad	No se han realizado acciones	
Capacitar a los servidores públicos y contratistas que prestan sus servicios a la entidad en atención al ciudadano.	No se han realizado acciones	
Revisar y ajustar el procedimiento de PQRD, adoptarlo y socializarlo, si hubiere lugar a ello.	No se han realizado acciones	
Elaboración de informes trimestrales de PQRD, y presentarlo al alcalde para la toma de acciones	No se han realizado acciones	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
NIT 892099305-3



Aplicar, analizar y retroalimentar encuestas de percepción de atención al ciudadano respecto a la calidad del servicio ofrecido por la entidad. Esta información permitirá identificar de primera mano las necesidades más sentidas de los ciudadanos y los elementos críticos del servicio que deben ser mejorados.

Se realizó un primer formato pero aún no se ha aprobado

MAYLER YURISAM VALVERDE CALDERON
Jefe de Control Interno Institucional
Puerto Carreño, 2 de mayo de 2019

